

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO PERIODO 2024 - 2026

SESION N° 1 / 2024

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente.

Hora: 11:30 hrs.

Fecha: 04 de Abril de 2024

1.- Asistentes (6/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Yenny Olivares Henríquez	Universidad de Valparaíso
	Ma. Cristina Shiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Organizaciones Gubernamentales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
Organizaciones Sindicales	Liliana Arancibia Cuevas	Sindicato N°3 El Soldado
	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
Ministerio del Medio Ambiente	Hernán Ramírez Rueda	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten:

- Laura Araya Araya, representante de la Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales, quien justifica debido a motivos personales.
- Álvaro Verdejo Montenegro, representante de ASIVA, quien justifica debido a reunión por lobby con la SMA en Santiago.
- Benjamín Martinich Bustamante, representante de SONAMI, quien justifica debido a se encuentra fuera del país por motivos laborales.

**2.- Tabla**

1.- Constitución del Consejo periodo 2024 - 2026

2.- Presentación Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente

3.- Presentación Gestión Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, periodo 2022 - 2024

4.- Elección presidente y secretario(a)

**3.- Reseña de lo tratado.**

1.- El SEREMI del Medio Ambiente da inicio a la sesión de constitución con los saludos y agradecimientos a los presentes por su incorporación como integrantes del consejo consultivo regional del medio ambiente periodo 2024 – 2026.

Se procede con la presentación de cada consejera y consejero presente y de su ámbito de representación y de la profesional de la SEREMI del Medio Ambiente que cumplirá las labores de secretaría técnica del Consejo.

2.- La secretaria técnica realiza presentación de que son los consejos consultivos regionales del medio ambiente, su presencia en el organigrama de la institucionalidad ambiental, como están conformados, su importancia, organización y funcionamiento.

3.- La secretaria técnica realiza presentación de la gestión realizada por el consejo del período anterior.

Alejandro Peirano pregunta por los temas a abordar durante el período y propone como tema los incendios y como profesionalizar la función de quienes los enfrentan.

Plantea también que la normativa actual para la compensación para plantar en relación con la cobertura vegetal no permite, por ejemplo, que algún interesado pueda hacerlo en el jardín Botánico debido a que no cumple con el requisito de no tener cobertura vegetal menor al 10%, por lo que sería interesante poder tratar el tema y proponer modificaciones.

Ma. Cristina Shiappacasse se refiere a la guía para la compensación de biodiversidad en el SEIA, que señala como compensar y pregunta si se puede solicitar una presentación a CONAF.

El SEREMI Hernán Ramírez comenta que se reunió con CONAF para revisar el tema hace algunos días.

Ma. Cristina señala que la posibilidad de crear una carrera que aborde el manejo de incendios y la posterior recuperación del terreno resulta muy interesante.

Fernando Kursan comenta que es importante poder replicar en la zona interior los temas asociados a la Ley REP, en una triangulación medio ambiente- educación y salud y como política de reciclaje.

Alejandro Peirano plantea el tema hídrico como interesante de abordar y de sincerar considerando que es tema crítico y que las condiciones climáticas del presente año no contribuirán con la aparición nuevamente del fenómeno de la niña, además coincide con que falta educación en la materia.

Yenny Olivares considera que el tema de la educación es importante y que se hace necesario descentralizar para masificar y que es necesario trabajar con distintos sectores de la población.

Se propone una presentación del área de la minería, en materia ambiental en el ámbito de las empresas.

Además se propone el tema aguas grises, desaladoras y Loma Larga de Esval.

Ma. Cristina Shiappacasse sugiere durante la próxima reunión poder establecer las temáticas por áreas como líneas de trabajo anual.

Yenny Olivares consulta si hay temas que anualmente se deban tratar en el consejo y que sean propuestas por la SEREMI, a lo que se le responde que efectivamente, hay temáticas que deben abordarse en el marco de las políticas ministeriales cada año.

4.- En relación con la elección de presidente y secretario. Se solicita que se ofrezcan de manera voluntaria entre los presentes.

Ma. Cristina propone como presidente a Fernando Kursan.

Fernando Kursan propone que asuman en los cargos, un integrante antiguo y un integrante nuevo.

Se consensua la propuesta y se definen los cargos.

Se propone agendar reuniones una vez en fechas fijas para organizar las agendas de todos y con la finalidad de que puedan participar.

También se propone poder realizar las reuniones en otras dependencias como por ejemplo en el jardín botánico, la universidad católica o la universidad de Valparaíso.

#### **4.- Acuerdos.**

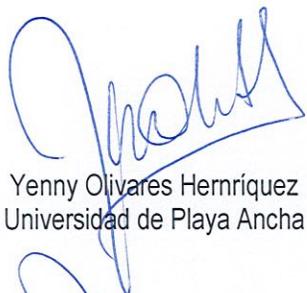
1.-. Por acuerdo de los presentes se nombran como presidente a Fernando Kursan representante de la Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región y como secretaria a Yenny Olivares, representante de la Universidad de Valparaíso

2.- Enviar las fotos de registro de la sesión.

3.- Crear un grupo de WhatsApp como canal de comunicación fluida, cuando sea necesario y para fines del consejo.

4.- Se acuerda realizar las reuniones los segundos jueves de cada mes de 11:30 a 13.00 hrs.

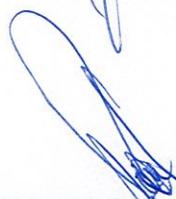
Siendo las 12:55 hrs. se da término a la sesión.



Yenny Olivares Hernández  
Universidad de Playa Ancha



Ma. Cristina Shiappacse Dasati  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



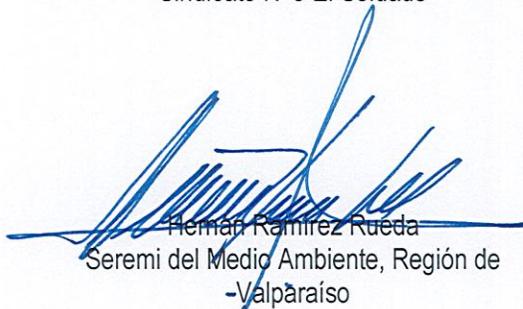
Alejandro Peirano González  
Fundación Jardín Botánico Nacional



Liliana Arancibia Cuevas  
Sindicato N°3 El Soldado



Fernando Kursan Valenzuela  
Federación Regional de Funcionarios de la  
Salud Municipal V Región



Hernán Ramírez Rueda  
Seremi del Medio Ambiente, Región de  
-Valparaíso